



**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo va a reconocer que su modelo de gestión ha colapsado?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Los datos preocupantes que avalan dicho colapso.

Palacio de la Junta General, 07 de octubre de 2026

Beatriz Polledo Enríquez